

Fernando C. Flores

Ventura Díaz

ACTA No. 28
SESIÓN ORDINARIA

Noé Molina O.

En la Ciudad de Guasave, Sinaloa, México, el 29 de octubre del año 2025, siendo las 09:00 horas, en el lugar señalado para sesionar, en Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Guasave, Av. Adolfo López Mateos, S/N, Colonia del Bosque, de esta ciudad de Guasave, Sinaloa; se reunieron para desarrollar SESIÓN ORDINARIA, los ciudadanos: Dra. Cecilia Ramírez Montoya, Fred Flores Rubio, Feliciano Valle Sandoval, Olga Lidia Contreras López, Domingo Espero Herrera, Soila Candelaria Lascano Bacacegua, Adolfo Cervantes Acosta, Zulma Karina Gámez Cervantes, Yareli Cardoza Rodríguez, Víctor Manuel Castro Flores, Noé Molina Ortiz, Alba Virgen Montes Álvarez, Fernando Cárdenas Angulo, Mónica López Hernández y Gregorio Hernández Romero; Presidenta Municipal, Síndico Procurador, Secretario del H. Ayuntamiento y Regidores respectivamente.

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: En los términos de los Artículos 25 y 38 fracción II de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, 33 y 42 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda al pase de lista de asistencia para la presente Sesión.

---El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval, dice: Con su permiso Ciudadana Presidenta, antes de proceder con el pase de lista de asistencia voy a pedir de manera muy respetuosa a todos y a todas los que estemos en la sala, que guardemos silencio en la mayormente posible, que pongamos en silencio nuestros teléfonos y en el tema de los que somos trabajadores del H. Ayuntamiento de Guasave, que busquemos las posibilidades de darle mayor prioridad a los medios de comunicación para que puedan captar toda la información y las imágenes necesarias para que este informe llegue a mucha parte o a toda la ciudadanía Guasavence, muchísimas gracias por su atención procedo a pasar lista de asistencia, informándole que se encuentran presentes 14 de 14 integrantes de este Honorable Cabildo, por lo que le informo que existe Cuórum Legal.

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Una vez que ha sido verificada la existencia de Cuórum Legal por el Ciudadano Secretario del Ayuntamiento, declaro instalada formalmente la presente sesión y son válidos los acuerdos que de esta sesión emanen.

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: En los términos del Artículo 37 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Guasave, pongo a consideración de ustedes ciudadanos Regidores la decisión de que esta sesión sea pública o secreta, por lo que solicito al Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a someterlo a votación.

---El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval, dice: Con su permiso C. Presidenta. Los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo que estén de

Yareli Cardoza R.

Soila C. LASCANO B.

acuerdo en que esta sesión sea pública. Sírvanse manifestarlo levantando la mano; los que estén de acuerdo en que sea secreta, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Les informo que por unanimidad de votos se aprueba que la presente sesión se desarrolle de manera pública, por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO

"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 25 Y 38, FRACCIÓN II DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y 37 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE LA PRESENTE SESIÓN SE DESARROLLE DE MANERA PÚBLICA".

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Otorgo el uso de la voz al Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al orden del día previsto para la presente sesión.

--- El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval, dice: Con su permiso Presidenta. Procedo a dar lectura al orden del día acordado por la comisión de Concertación Política para esta sesión:

ORDEN DEL DÍA NO. 28 ORDINARIA

29 DE OCTUBRE DE 2025

9:00 HORAS

I.-LISTA DE ASISTENCIA.

II.-DECLARATORIA DE CUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

III.-LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACIÓN O ENMIENDA EN SU CASO, DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.

IV.-RELACIÓN DE ASUNTOS A TRATAR:

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIÓN III, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y 95 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, LA C. DRA. CECILIA RAMÍREZ MONTOYA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL, RINDE INFORME POR ESCRITO ANTE EL HONORABLE CABILDO, SOBRE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

V.- ASUNTOS GENERALES

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

Vareli Cardoza R.

Soria C. LASCANO B

--- La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Escuchada que fue la lectura del orden del día, solicito al Secretario del H. Ayuntamiento proceda a ponerlo a consideración de este Honorable Cabildo para su aprobación.

--- El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval, dice: Con su permiso ciudadana Presidenta, con la facultad que me confiere el artículo 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo los que estén por la afirmativa del orden del día previsto para esta sesión y que les fue leído con antelación, favor de manifestarlo levantando la mano.

Integrantes del H. Cabildo, les informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos, estableciéndose el siguiente:

ACUERDO

"POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA PRESENTE SESIÓN".

--- La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Continuando con el desahogo de la presente sesión abordamos el punto tres que se refiere a la lectura, discusión, aprobación o enmienda en su caso de las actas de las sesiones anteriores. Se otorga el uso de la voz al ciudadano Secretario del Ayuntamiento.

Toda vez que las actas 26 y 27, se encuentran previamente circuladas para conocimiento de los integrantes del pleno, se procederá únicamente a dar lectura a los acuerdos, como lo establece el párrafo tercero del artículo 43 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave; por lo que le solicito al Secretario del H. Ayuntamiento proceda a dar lectura a los acuerdos establecidos.

--- El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval, dice: Con su permiso ciudadana Presidenta. Procedo en los términos del artículo 43 párrafo tercero, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, a dar lectura a los acuerdos tomados en las sesiones 26 y 27.

ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 26 22 DE SEPTIEMBRE 2025

1.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 25 Y 38 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y 37 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE LA PRESENTE SESIÓN SE DESARROLLE DE MANERA PÚBLICA.

2.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA PRESENTE SESIÓN.

Yareli Cardoza R.

Sorita C. Vascano B.

3.- POR HABER DADO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 43, PÁRRAFO TERCERO, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SINALOA, SE DISPENSA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES NÚMEROS 24 Y 25; EN CONSECUENCIA, POR LA MISMA CANTIDAD DE VOTOS SE APRUEBA SU CONTENIDO.

4.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TURNAR A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, SOLICITUDES DE CARTA DE OPINIÓN FAVORABLE, PARA TRAMITAR ANTE GOBIERNO DEL ESTADO, LICENCIAS DE OPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS A LA VENTA DE PRODUCTOS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO; MISMAS QUE SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS.

5.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY SOBRE OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL ESTADO DE SINALOA; 26 Y 27, DE SU REGLAMENTO; 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TURNAR A COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, SOLICITUDES DE AMPLIACIONES DE HORARIOS, DE LICENCIAS PARA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, DESCRIPTAS EN RELACIÓN ANEXA, POR EL PERÍODO DE TRES MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA APROBACIÓN DEL H. CABILDO.

6.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, MODIFICACIONES AL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS APROBADAS POR EL HONORABLE CABILDO, EN SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 12, DE FECHA 19 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, EN LA FORMA QUE SE DESCRIBEN EN EL ANEXO QUE ES PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 27
30 DE SEPTIEMBRE 2025

1.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 25 Y 38 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y 37 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE LA PRESENTE SESIÓN SE DESARROLLE DE MANERA PÚBLICA.

2.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA PRESENTE SESIÓN.

Vareli Cardoza R.

SORIA C. LASCANO B.

3.- POR HABER DADO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 43, ÚLTIMO PÁRRAFO, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SINALOA, SE DISPENSA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 26; PARA TOMARLA EN CONSIDERACIÓN EN LA SIGUIENTE SESIÓN.

4.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS TURNAR A COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, A PROPUESTA DE LA REGIDORA MÓNICA LÓPEZ HERNÁNDEZ, INICIATIVA DE REFORMA AL REGLAMENTO DE LOS COMITÉS DE OBRAS SOCIALES PARA EL MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA.

5.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TURNAR A LA COMISIÓN DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, SOLICITUDES DE JUBILACIÓN DE TRABAJADORES SINDICALIZADOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, DESCritAS EN SU RELACIÓN ANEXA.

6.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, OTORGAR EL USO DE LA VOZ AL C. ARQ. DAVID IGNACIO ROJAS ESCARREGA DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN GUASAVE (IMPLAN).

7.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 66 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DEL MUNICIPIO DE GUASAVE, POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA IMPOSER EL NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN MUSICAL "LOS HERMANOS COTA" A LA SEGUNDA ETAPA DEL MALECÓN DE LA CIUDAD DE GUASAVE, QUE COMPRENDE DEL PUENTE "PEPE CHUY" AL CALLEJÓN CUAUHTÉMOC DE ESTA CIUDAD DE GUASAVE, SINALOA.

8.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 31 Y 55 DE LA LEY DE CATASTRO DEL ESTADO DE SINALOA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ENVIAR AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA, PARA SU APROBACIÓN DEFINITIVA, INICIATIVA DE DECRETO RELATIVA A LOS VALORES UNITARIOS DEL SUELO Y DE LAS CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE GUASAVE, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

9.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY SOBRE OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL ESTADO DE SINALOA, 26 Y 27, DE SU REGLAMENTO; SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA REALIZACIÓN DE AMPLIACIONES DE HORARIOS, DE LICENCIAS PARA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, DESCritAS EN RELACIÓN ANEXA, POR EL PERIODO DE TRES MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA APROBACIÓN DEL H. CABILDO.

Yareli Cardoza R.

Soria C. LASCANO B.

Se ha dado lectura a los acuerdos de las sesiones 26 y 27.

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Escuchada la lectura que hiciera el Secretario del H. Ayuntamiento de los acuerdos que este H. Cabildo aprobó en las sesiones 26 y 27, le solicito nuevamente al C. Secretario, proceda a someter a aprobación los acuerdos señalados y en consecuencia la aprobación de las actas correspondientes.

--- El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval, dice: Con su permiso ciudadana Presidenta. Con fundamento en el artículo 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa. Solicito a los integrantes del H. Cabildo, si están de acuerdo en aprobar las actas de las sesiones número 26 y 27, toda vez que se dio cumplimiento al artículo 43 párrafo tercero, del Reglamento previamente señalado. Quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Le informo a este H. Cabildo que han sido aprobadas por unanimidad de votos las actas de las sesiones números 26 y 27, estableciéndose el siguiente:

ACUERDO

"POR HABER DADO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 43, PÁRRAFO TERCERO, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SINALOA, SE DISPENSA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES NÚMEROS 26 Y 27; EN CONSECUENCIA, POR LA MISMA CANTIDAD DE VOTOS SE APRUEBA SU CONTENIDO"

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Continuando con el orden del día, pasamos al desahogo del asunto a tratar, siendo el siguiente: con fundamento en los artículos 38 fracción III, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y 95 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, la C. Dra. Cecilia Ramírez Montoya, en su carácter de Presidenta Municipal, rinde informe por escrito ante el Honorable Cabildo, sobre la situación que guarda la administración municipal.

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Con fundamento en los artículos 38 fracción III, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y 95 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave, procedo a entregar informe por escrito ante el Honorable Cabildo, sobre la situación que guarda la administración municipal y solicito al área correspondiente envíe copia al Ejecutivo y al Congreso del Estado para su conocimiento, así mismo quedaríamos a lo dispuesto por el artículo 97 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave.

Al pueblo de Guasave

Al Síndico Procurador Fred Flores Rubio

A las Regidoras y Regidores:

Yareli Cardoza R.

SOTIA C. LASCANO B.

Nota Mónica O.

Soila Candelaria Lascano Bacacegua.
Olga Lidia Contreras López.
Yareli Cardoza Rodríguez.
Zulma Karina Gámez Cervantes.
Alba Virgen Montes Álvarez.
Mónica López Hernández.
Adolfo Cervantes Acosta.
Domingo Espero Herrera.
Víctor Manuel Castro Flores.
Noé Molina Ortiz.
Fernando Cárdenas Angulo.
Gregorio Hernández Romero.
Secretario Feliciano Valle Sandoval.
Medios de comunicación que nos acompañan.

Acudo hoy ante ustedes, en mi carácter de Presidenta Municipal de Guasave, con plena vocación democrática y republicana, para dar cumplimiento a lo que establece la Ley de Gobierno Municipal de Sinaloa: rendir informe por escrito sobre la situación que guarda la Administración Pública Municipal. Este informe corresponde al primer año de ejercicio, y refleja los avances y desafíos que hemos enfrentado en este año de gestión.

Un año de desafíos, pero también de resultados palpables. Un año en que demostramos que cuando se gobierna con honestidad, austeridad y sentido humano, se puede hacer mucho, incluso con poco.

Este informe no es una lista de cifras: es la evidencia de un gobierno que escucha, que cumple y que transforma. Es el reflejo de un pueblo que, con esfuerzo y esperanza, está construyendo un mejor Guasave para todos.

Nuestra administración se rige por los principios de la Cuarta Transformación: no mentir, no robar y no traicionar al pueblo. Desde el primer día asumimos el compromiso de construir un gobierno cercano, austero, transparente y humano con la guía del Plan Municipal de Desarrollo elaborado con la voz de más de mil guasavenses en foros ciudadanos que definieron los ejes que orientan nuestra gestión: Bienestar, Desarrollo Social y Humano; Desarrollo Económico Incluyente y Seguridad Ciudadana, Construcción de la Paz y Buen Gobierno.

Cada acción emprendida está alineada al Plan Nacional de Desarrollo de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y al Plan Estatal de Desarrollo del gobernador Rubén Rocha Moya, compartiendo un mismo propósito: gobernar con humanismo, justicia y honestidad.

Guasave es hoy un municipio que gobierna con principios, con propósito y con pueblo. Es por eso, que haré un breve recuento de algunos de nuestros logros plasmados en las más de 200 páginas de nuestro informe, sin olvidar los enormes retos que enfrentamos y

Yareli Cardoza R.

Soria C. LASCANO B.

JVS

venideros, y hago una invitación a conocer este informe como un ejercicio de gobernanza y de rendición de cuentas al pueblo de Guasave, el cual estará disponible inmediatamente en nuestra página oficial y el secretario del Ayuntamiento hará llegar al Congreso de Sinaloa y al Gobierno del Estado como marca la norma.

Está claro que, en Guasave, educar es transformar. Por eso, nuestra política educativa se centra en la equidad, la inclusión y el sentido social. Durante este primer año hemos avanzado fuertemente para en breve hacer realidad uno de los proyectos más significativos de esta administración: el Centro de Autismo Guasave, con una inversión de 4 millones de pesos, que beneficiará a más de 1,200 niñas y niños con Trastorno del Espectro Autista.

A través de este espacio, se ofrecerá atención integral y terapias especializadas, haciendo realidad un anhelo de muchas familias que durante años esperaron ser escuchadas. Complementamos esta acción con cinco capacitaciones dirigidas a 500 madres, padres y docentes, fortaleciendo la comprensión y la empatía hacia la diversidad.

En el marco del Día Mundial de la Concientización sobre el Autismo, realizamos el Festival Guasave Incluyente, iluminando de azul el Centro Cultural como símbolo de solidaridad.

La educación también se fortalece con valores y memoria histórica: realizamos 12 eventos cívicos y el desfile de la Revolución Mexicana, que reunió a 12 mil participantes. Organizamos siete Lunes Cívicos en distintas escuelas, y beneficiamos a más de 900 estudiantes con visitas culturales al Museo Guasave y al Mercado Municipal.

Mediante el programa Formación Continua, firmamos convenios con la UPES, el ICATSIN y el ISEJA, llevando educación y capacitación a más de 4 mil personas con talleres, ferias profesiográficas y concursos que promueven la cultura y la innovación.

La educación en Guasave no se improvisa: se planea, se siente y se comparte. Porque educar con justicia social es también gobernar con amor.

En materia de salud y como es un derecho, no un privilegio, nuestro gobierno ha ampliado la cobertura de atención médica, llevando servicios de salud municipal donde antes no llegaban.

Durante este año, a través de la Dirección General de Salud, brindamos 42,158 consultas médicas, psicológicas, odontológicas, de fisioterapia y nutrición. Realizamos 30 brigadas médicas en comunidades de difícil acceso, beneficiando a 24,215 personas en lugares como Las Glorias, Boca del Río, Alamito, Corerepe y Tamazula. Además, implementamos 16 brigadas médicas para atender a 14,561 jornaleros agrícolas en Adolfo Ruiz Cortines, ofreciendo vacunación, detección de enfermedades y atención preventiva.

En coordinación con la Secretaría de Salud y el Ejército Mexicano, realizamos campañas de descacharrización, fumigación y abatización en 266 localidades, protegiendo a más de 138 mil personas contra el dengue, zika y chikungunya.

Formamos el Comité Municipal de Salud y el Comité de Salud Mental y Adicciones (COMSA), fortaleciendo la coordinación interinstitucional para el bienestar colectivo. En salud pública, la prevención es la mejor medicina y la cercanía, la mejor receta.

Yareli Cardoza R.

Sonia C. LASCANO B.

FJS

Desde el Sistema DIF Guasave, presidido por Ana Luisa León Perea, atendimos a 4,726 personas con servicios médicos gratuitos, 2,465 consultas psicológicas y 95 atenciones odontológicas.

Apoyamos con medicamentos a 824 pacientes, realizamos 50 visitas domiciliarias y 173 consultas en la Casa Hogar y el Asilo de Ancianos.

Con el programa Una Mirada con Bienestar, entregamos 1,558 lentes a estudiantes de 28 secundarias, garantizando que ningún joven deje de aprender por problemas de visión.

A través de los 28 Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo, servimos 117,281 platillos nutritivos a 3,520 familias, beneficiando directamente a

4,890 personas. También impulsamos proyectos productivos con sentido social: tortillerías, tamalerías y huertos comunitarios que generan ingreso y fortalecen el tejido social. El DIF Guasave hoy representa lo mejor del humanismo mexicano: cercanía, calidez y resultados.

La justicia social se construye con hechos, no con discursos. Por eso, a través del Ramo 33 (FAIS), invertimos y comprometimos \$109, 136,089 (ciento nueve millones ciento treinta y seis mil ochenta y nueve pesos) en obras prioritarias: agua potable, drenaje, urbanización, vivienda, salud y electrificación.

Entre los proyectos destacan:

11 obras de agua potable.

10 obras de drenaje y alcantarillado.

20 proyectos de urbanización y pavimentación.

5 dispensarios médicos nuevos o rehabilitados.

Conformamos 76 Comités de Obra Social y 48 Comités de Participación Ciudadana, donde la gente participa, supervisan y decide. La transparencia no se presume: se practica con la gente en cada obra.

A través del convenio con la Congregación Mariana Trinitaria, beneficiamos a 42 familias con materiales subsidiados —814 bultos de cemento, 266 de mortero y 168 tinacos— para mejorar sus viviendas. Además, 17 familias accedieron a vivienda nueva y 270 hogares de San Rafael iniciaron trámites de regularización jurídica.

Cada calle pavimentada, cada drenaje concluido y cada casa entregada es una historia de dignidad y el cierre del ejercicio fiscal 2025 será de compromisos cumplidos.

Decirles que, en Guasave, la juventud no es futuro: es presente activo de transformación. El Instituto Municipal de la Juventud benefició a más de 10 mil jóvenes mediante programas de emprendimiento, cultura, deporte y salud mental.

El programa IMJU en tu comunidad entregó material deportivo a 286 jóvenes de 11 comunidades rurales. Con los programas Despega tu PYME y Emprende+Guasave, apoyamos a 46 jóvenes con recursos por \$88 mil pesos, capacitaciones y promoción digital.

El Súper Bazar Juvenil reunió a 76 emprendedores en el malecón María del Rosario Espinoza, impulsando el consumo local. El Súper Comedor Móvil brindó desayunos a 650 estudiantes

Yareli Cardoza R.

Soria

C. VASCAÑO B.

9

rurales, y Juventudes Podcast, con más de 11 mil seguidores, promueve la participación y el pensamiento crítico.

Además, con el programa Rescata un Fiel, formamos conciencia sobre el cuidado animal entre 1,450 estudiantes, apoyando asociaciones locales. Guasave tiene una juventud viva, solidaria y con futuro.

El Premio al Mérito Juvenil de Guasave 2025 reconoció a jóvenes destacados en diferentes áreas como artístico-cultural, académico, deportivo, social, de inclusión social, tecnológica, política y empresarial con un premio de 6 mil pesos en cada categoría.

En materia de medio ambiente sabemos que cuidar el entorno es cuidar la vida. A través de la Dirección General de Ecología y Sustentabilidad Ambiental, realizamos 35 acciones de reforestación, 36 jornadas de limpieza, y 32 cursos de educación ambiental con más de 120 mil beneficiarios.

Creamos el Comité Contra la Quema de Soca, junto a productores, bomberos y módulos de riego, para reducir emisiones y proteger la salud.

Firmamos 14 convenios de colaboración con universidades y empresas como la UAdeO, John Deere, Home Depot, entre otras, consolidando una red de sustentabilidad.

En coordinación con Oficialía Mayor, rehabilitamos 42 parques y 18 bulevares, incluido el Parque Hernando de Villafañe, que recibe semanalmente a 3,750 visitantes.

En materia de saneamiento, aplicamos estrategias de eliminación de criaderos del dengue en 266 localidades, alcanzando 138 mil personas protegidas.

El futuro de Guasave será del cuidado del medio ambiente o no será. Y hoy damos pasos hacia un municipio sustentable y saludable.

Un logro relevante ha sido el avance en la actualización del Atlas de Riesgos del Municipio de Guasave por parte del Instituto Municipal de Planeación, herramienta fundamental para la prevención y mitigación de desastres, que permitirá contar con información georreferenciada actualizada para la toma de decisiones en materia de protección civil, seguridad ciudadana y planeación urbana. Este instrumento ofrecerá a la ciudadanía acceso a información cartográfica, de movilidad e indicadores sociales para consulta pública.

Durante el presente año, Guasave multiplicó sus eventos turísticos, culturales y recreativos, consolidándose como un destino emergente en el norte de Sinaloa y fortaleciendo la confianza de visitantes e inversionistas en el municipio. La estrategia de promoción turística impulsada por el gobierno municipal se orientó a posicionar a Guasave como un punto de encuentro entre cultura, gastronomía, tradición y desarrollo económico, generando bienestar y orgullo entre sus habitantes.

La colaboración entre el Gobierno Municipal y el sector privado ha sido clave para el éxito de estos eventos, demostrando que el trabajo conjunto y la organización social son la base del progreso. Las actividades realizadas en el 2025 sentaron las bases para futuras ediciones y consolidaron una nueva dinámica de cooperación público-privada que impulsa el turismo con

Yareli Cordoza R.

SORIA C. LASCANO B.

FJS

sentido social, sustentable e incluyente con una derrama económica estimada en \$114 millones de pesos.

En el rubro de permisos y licencias de construcción sobresalen 400 permisos, entre ellos Obras nuevas, ampliaciones, remodelaciones y demoliciones representando una derrama económica de inversión privada de \$94 millones 87 mil 515 pesos en el Municipio, impulsando la generación de empleos y el desarrollo económico regional.

Y como garantizar la tranquilidad de las familias es prioridad. Hicimos una inversión histórica de \$19 millones 759 mil 536 pesos, equipamos a la Policía Municipal con 13 patrullas nuevas, 4 cuatrimotos y una grúa, además de uniformes y equipo táctico.

La seguridad se complementa con capacitación, tecnología y proximidad ciudadana. Avanzamos en movilidad sustentable y cultura vial, reforzando la prevención desde las escuelas y colonias. Con el programa Patrulleritas y Patrulleritos, involucramos a niñas y niños de primaria en actividades de civismo y respeto a las normas. La paz se construye con justicia, y la justicia se sostiene con instituciones sólidas. Por eso fortalecimos la Contraloría Interna y la Coordinación de Asuntos Jurídicos, garantizando que la transparencia y la legalidad sean pilares de nuestro gobierno.

Dimos un paso muy importante en la protección de nuestra gente con el lanzamiento de la aplicación GUASAVE SEGURO, una herramienta digital pensada especialmente para cuidar a las mujeres frente a la violencia de género, pero también para brindar atención rápida a toda la ciudadanía.

Con esta aplicación la ciudadanía de Guasave podrá: Vincular su ubicación en tiempo real para auxiliarse en caso de emergencia.

Reportar accidentes de tránsito. Informar sobre robos a casa habitación.

Recibir noticias y recomendaciones de seguridad.

Y muchas otras funciones más que harán de Guasave un municipio más protegido y a la vanguardia.

Durante el año, el Departamento de SIPINNA impartió capacitaciones a 2,472 alumnas, alumnos y padres de familia en distintas escuelas del municipio. Estas actividades abordaron temas como bullying, acoso escolar y sexual, discriminación, abandono escolar, violencia familiar, autismo, inclusión y conductas autolesivas, con resultados favorables en la sensibilización de la comunidad educativa. En muchos casos, la intervención se realizó a solicitud de maestras, maestros y directores, lo que refleja la confianza en el trabajo institucional y el fortalecimiento del enfoque preventivo.

Además, la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema DIF Guasave brindó atención integral a través de sus áreas de Jurídica, Trabajo Social y Psicología, ofreciendo acompañamiento, asesoría y protección a quienes enfrentan situaciones de vulnerabilidad o riesgo. En total, se realizaron 6,783 atenciones, reflejo del compromiso institucional con la defensa de los derechos de la infancia y la familia.

Yareli Cardoza R.

Sonia C. LASCANO B. *✓*

La Tesorería Municipal, junto con el Cabildo y la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado, ha garantizado viabilidad, priorizando obras y servicios con sentido social. La austeridad no es carencia: es responsabilidad y disciplina. Y en Guasave, gobernar con disciplina financiera es también gobernar con ética.

Como hicimos público desde el minuto uno, enfrentamos uno de los escenarios financieros más complejos de los últimos años: pasivos heredados sin fuente de pago a corto plazo, los efectos adversos de la municipalización de Juan José Ríos que nos dejó su jubilados, pensionados, liquidaciones de personal de confianza, entre muchos otros asuntos con consecuencias financieras de varias decenas de millones y que se desglosan en el informe, así como las participaciones federales reducidas por las diversas situaciones ya por todos conocidas.

Tome protesta de un Ayuntamiento sin planeación estratégica frente a las consecuencias de la municipalización, basificación masiva reciente, recursos insuficientes para el aguinaldo 2024, rezagos en infraestructura básica y compromisos financieros diversos que amenazaban la operatividad.

Aun así, mantuvimos funcionando el Ayuntamiento, garantizamos el pago de nóminas y la continuidad de los servicios públicos esenciales.

Esto fue posible porque aplicamos medidas de racionalidad y control del gasto, ajustando el flujo financiero por la reducción real del flujo que entre caídas y compromisos de pago por aproximadamente \$107 millones de pesos respecto del mismo periodo del año anterior, por lo que destinamos los recursos a áreas de alto impacto social.

Durante este primer año:

Se cubrieron \$28 millones 53 mil 693 pesos en

ISR sobre salarios.

Se pagaron \$46 millones 881 mil 287 pesos en cuotas al IMSS.

Y \$6 millones 828 mil 330 pesos del impuesto estatal sobre nómina.

Además, se pagaron \$56 millones 207 mil 242 pesos en gastos extraordinarios como sentencias judiciales, retroactivos, jubilaciones y adeudos a proveedores. Se cumplió con el pago de aguinaldo a todos los trabajadores del ayuntamiento y las paramunicipales.

Desde el primer día decidimos actuar con responsabilidad y visión, organizando las finanzas para construir una ruta a la operatividad en el complicado 2025 y siempre pensando que el trabajo defendiera la confianza otorgada abrumadoramente en las urnas.

El reto persiste este año y este cierre está resultando más complicado de lo originalmente previsto, pero sé que juntas y juntos saldremos adelante, con el respaldo y la técnica financiera necesaria como lo hemos hecho hasta el momento, tengan la plena seguridad.

Por otra parte, quiero decirlo con absoluta claridad y con el timbre de orgullo que me acompaña como mujer y como presidenta municipal: 2025 no terminará sin que en Guasave alcancemos, por primera vez en la historia, la paridad total en posiciones de mando. Esa no es solo una meta, es una promesa que estoy cumpliendo.

Yareli Cardoza R. *Sofia E. LASCANO BTV*

Sé que hoy ya soy la alcaldesa que ha nombrado a más mujeres en posiciones de liderazgo en toda la historia de nuestro municipio. Pero no es suficiente. Porque lo que vivimos hoy es evidente: son tiempos de mujeres.

Este esfuerzo de gobierno que hemos realizado se enmarca en la Cuarta Transformación de la vida pública nacional. Primero, con el liderazgo del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien sembró la esperanza de un México más justo; ahora, con la primera mujer presidenta de nuestro país, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, quien encabeza el segundo piso de la transformación, con un gobierno comprometido con la justicia social, la igualdad de género y la construcción de un futuro sustentable. En Sinaloa, contamos con el respaldo invaluable del gobernador Rubén Rocha Moya, un hombre congruente y sensible, siempre cercano a las necesidades de los municipios y, en particular, de Guasave.

En conclusión, no hay duda de que este año hemos avanzado en varios frentes. En materia financiera, aplicamos disciplina con sentido social, garantizando el pago de nóminas, prestaciones y obligaciones, además de impulsar la regularización catastral que cuadruplicó los resultados de administraciones pasadas y es el esfuerzo más importante en regularización de la última década, hablamos de justicia fiscal en toda regla.

En obra pública, priorizamos lo urgente y lo necesario: agua potable, drenaje, electrificación, alumbrado, pavimentación y la gestión de proyectos estratégicos como el puente Bellavista-Boca del Río-Las Glorias y más que gracias al Gobernador Rubén Rocha Moya avanza con fuerza.

En bienestar social, acercamos programas de salud, realizamos brigadas médicas y jornadas de descacharrización, entregamos miles de desayunos escolares y apoyos sociales, siempre priorizando a quienes más lo necesitan.

En educación, cultura y deporte rehabilitamos aulas, techumbres, canchas y espacios deportivos, organizamos festivales y actividades culturales que fortalecen nuestra identidad, e impulsamos torneos y encuentros que rescatan el tejido social. En seguridad, dignificamos a la Policía Municipal, mejoramos sus condiciones en materia vehicular, equipamiento y reforzamos la coordinación con la Guardia Nacional y la Policía Estatal, porque queremos un Guasave en paz.

En desarrollo económico, gestionamos apoyos y acompañamos a micro y pequeñas empresas, promoviendo también el turismo gastronómico que distingue a nuestro municipio como la capital gastronómica de Sinaloa.

Todo esto ha sido posible porque creemos en la participación ciudadana y en el principio de mandar obedeciendo, porque en Guasave el pueblo no solo vota, también participa y decide. Este informe da cuenta de que escuchamos y atendimos al pueblo. Hay que decirlo fuerte y claro, este primer año fue de rescate ante la grave circunstancia recibida y las complicaciones en este ejercicio fiscal, es por ello que vamos por un 2026 de estabilización; confiamos que el segundo año de mi gobierno será de consolidación y crecimiento para rehabilitar más calles y caminos rurales, fortalecer los programas sociales, culturales y

Yareli Cardoza R.

Sonia C. LASCANO B.

deportivos, y ampliar el apoyo a mujeres y juventudes, esos son compromisos claros que guiarán el trabajo inmediato.

Sepan que ni la politiquería ni las bajezas nos distraen, abrevamos en el ejemplo de quienes venimos de la lucha de la izquierda verdadera.

Agradezco de nueva cuenta al Honorable Cabildo en pleno por aprobar por unanimidad y mayoría todas las decisiones que les propusimos, al Secretario del Ayuntamiento por la atinada conducción de los trabajos edilicios, al Síndico Procurador, a las regidoras y regidores por su disposición al diálogo y al consenso; las y los trabajadores del Ayuntamiento, por su esfuerzo cotidiano que sostiene la operación de los servicios municipales; al Gobernador Rubén Rocha por su apoyo total; y a la Presidenta Sheinbaum por inspirar con su liderazgo a millones de mexicanas y mexicanos que saben que otro país es posible.

Pero, sobre todo, mi gratitud es para el pueblo de Guasave: por su confianza, por su paciencia, por su exigencia permanente de un gobierno capaz y cercano. Ustedes son el corazón de esta transformación.

Hoy, con orgullo, convicción y hechos decimos: en Guasave servimos con amor al pueblo.

¡Viva la 4ta transformación! ¡Viva el pueblo hecho gobierno! ¡Viva Guasave!

Urquiza
Noé Molina O.
Alfredo Cárdenas

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Rendido el Informe de Gobierno, pasamos al punto número 5 del orden del día, que se refiere a Asuntos Generales, quien quiera hacer uso de la voz, Regidores, Regidoras y Síndico Procurador, favor de manifestarlo levantando la mano, para hacer el registro de las participaciones.

---**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Feliciano Valle Sandoval**, dice: Muchas gracias Presidenta, antes de pasar al punto de las participaciones, quisiera informar que existe un acuerdo por parte de la Comisión de Concertación Política, de un posicionamiento alusivo al primer Informe de Gobierno de esta Administración Municipal por parte de los partidos políticos, cada uno de los partidos políticos y como es el caso del Síndico Procurador. Ahora en este momento vamos a pedir que se haga la solicitud para el orden en el cual habrán de participar, recordando que por estar en el tema de los Asuntos Generales, la participación será de hasta ocho minutos. Hasta ahorita, perdón, tenemos en la participación en el punto número, en la participación Síndico Procurador, el número dos, la Regidora Alba Virgen Montes del Partido Sinaloense, en el número tres la Regidora Mónica López Hernández del Partido Revolucionario Institucional, en el número cuatro, el Regidor Gregorio Hernández Romero del Partido Movimiento Ciudadano, en el número cinco, tenemos el Regidor Fernando Cárdenas del Partido Acción Nacional, en el número seis, tenemos el Regidor Noé Molina Ortiz del Partido Verde y en el número siete tendríamos al Regidor Domingo Espero, Coordinador de la fracción de Morena.

Entonces, habremos de darle paso a la primera participación que es el Síndico Procurador, adelante.

Vareli Cardoza R.

SORIA C. LASCANO B.

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Adelante Síndico Procurador.

---El Lic. Síndico Procurador Fred Flores Rubio, dice: Con su permiso, compañeras y compañeros integrantes del Cabildo.

Saludo con respeto a La Presidenta Municipal, a Las y Los Regidores, al Secretario y a todos los presentes:

Desde esta responsabilidad que el pueblo me ha conferido como Síndico Procurador, quiero, en primer término, felicitar a la Presidenta y a todas y todos los funcionarios que integran esta administración pública municipal por este primer año de actividades.

Sé que Gobernar no es sencillo, y menos en un contexto social y económico tan exigente como en el que vivimos hoy en día, donde hay carencias, limitaciones presupuestales y exigencias sociales.

Pero también sé y lo he visto que hay voluntad, que hay entrega y que hay resultados palpables, hoy vemos avances, proyectos caminando, y una voluntad institucional que merece reconocerse.

La figura del Síndico Procurador es una figura garante del principio de transparencia y de rendición de cuentas y en ese sentido, quiero también reconocer que, durante este primer año de ejercicio constitucional, la administración encabezada por la Dra. Cecilia Ramírez Montoya ha mostrado voluntad institucional para atender, en tiempo y forma, cada uno de los requerimientos que La Sindicatura de Procuración ha formulado. Las dependencias han abierto sus puertas, han atendido nuestros requerimientos y observaciones, y han mantenido una disposición que habla de transparencia y compromiso lo que ha facilitado el ejercicio de nuestra función y eso no es menor. Por lo que desde aquí mi reconocimiento y agradecimiento.

Pero también debemos decirlo con claridad: la vigilancia no se contrapone con la colaboración, por eso, más allá del balance administrativo, hago una invitación respetuosa pero firme: sigamos sumando, sigamos dialogando, sigamos escuchando a la gente que nos trajo hasta aquí. Porque si algo necesita Guasave hoy, es un gobierno unido, coordinado, vigilante y, sobre todo, humano.

Presidenta, a nombre de La Sindicatura de Procuración, reciba nuestro reconocimiento por este primer año de gobierno y también, nuestro compromiso y disposición institucional para seguir construyendo con legalidad, respeto y colaboración, el Guasave que merecen nuestras familias, pero sobre todo para seguir sirviendo con amor al pueblo.

¡En hora buena, Muchas Felicidades!

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Muchas gracias Síndico Procurador, adelante Regidora Alba Virgen.

Yareli Cardoza R.

Sonia C. LASCANO B.

TS

---La C. Regidora Alba Virgen Montes Álvarez, dice: Muy buenos días con su permiso Presidenta, Secretario y Síndico Procurador y también a mis compañeras y compañeros Regidores, medios de comunicación.

Como lo marca el artículo 38 fracción III de la ley de gobierno municipal del estado de Sinaloa y el artículo 95 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guasave tengo a bien recibir en esta sesión de cabildo el informe por escrito que la presidenta municipal la Dra. Cecilia Ramírez Montoya, nos presenta lo realizado en el primer año de su gestión.

La ruta trazada en el plan municipal de desarrollo 2025-2027 con sus tres ejes estratégicos, es el documento que es la guía para mejorar y eficiente los servicios públicos que brinda el Ayuntamiento, además de considerar resolver necesidades apremiantes como: el colector pluvial norte para evitar las inundaciones de dicho sector poblacional; el relleno sanitario entre otras demandas sentidas de la ciudadanía.

En este primer año de gobierno como Cabildo hemos realizado las sesiones ordinarias y extraordinarias que nos manda la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en las cuales hemos aprobado por consenso y unanimidad acciones que benefician a la ciudadanía ejemplo de ello el punto de acuerdo para regularizar y actualizar los vehículos motrices como las motocicletas en un plazo pertinente, permitiendo así a los propietarios realizar esta gestión; pero también hemos reprobado o votado en contra cuando se perjudica o va en detrimento en el buen funcionamiento del ayuntamiento como lo fue el préstamo a la banca comercial.

Como Regidora del Partido Sinaloense soy responsable y comprometida de cumplir acuerdos tomados en concertación, comisiones y Cabildo, así como trabajar en equipo para que a Guasave le vaya bien porque para ellos trabajamos para la ciudadanía y para el pueblo.

Aprobamos una Ley de Ingresos y un presupuesto por unanimidad, poniendo en el centro a la ciudadanía y sus demandas de nuestro municipio se programaron obras en las comunidades as vulnerables y de aquellas abandonadas por administraciones pasadas, me consta porque estuve haciendo el recorrido con los banderazos y hubo dos o tres comunidades que lo manifestaron que era la primera vez que llegaban acciones aquí verdad y también las más vulnerables creo que las obras que se aprobaron pues resuelven en gran medida y también se le pone el sello de beneficio social.

La gestoría ha sido parte de mi trabajo y eh acudido a las direcciones de este Ayuntamiento donde eh encontrado respuestas positivas, a las demandas que la ciudadanía me hace llegar, yo menciono algunas dependencias a las cuales yo he acudido, como la entrega de árboles en las comunidades y colonias, y que a través de la dirección de ecología en los viveros municipales se nos brindan, las fugas de drenaje en colonias donde acude el vactor a solucionarlo, el retiro de panales de abejas en las escuelas que por parte de protección civil se atienden, el nivelado de calles en comunidades y colonias por parte de la dirección

Yareli Cardoza R.

Sonia C. Lascano B.

general de servicios públicos, el apoyo en uniformes deportivos en IMUDEG, por mencionar algunas.

Una de las solicitudes que por escrito solicite en Cabildo fue la realización de los Cabildos Abiertos en donde se acordó una agenda y la cual incumplimos ya que solo hemos realizado un solo Cabildo Abierto de los 5 o 6 que debiéramos llevar en este primer informe, entonces le estamos quedando a deber a la ciudadanía, hablo como Cabildo porque Cabildo es el máximo órgano ahorita quien informa es quien ejecuta, verdad, lo que nosotros acordamos que es la Presidenta Municipal y he querido dar también como integrante de este cabildo informe de lo que uno como ciudadana y como regidora le corresponde.

La evaluación de este primer año de gobierno corresponde a la ciudadanía, quien tiene la responsabilidad y el derecho de expresar su aprobación o no respecto a lo realizado hasta hoy. Es la ciudadanía quien posee la mejor opinión sobre el desempeño del Gobierno Municipal creo que es el pueblo quienes nos dice si estamos trabajando o no por ellos creo que esa es la mejor evaluación.

En este tiempo en que las mujeres ocupan espacios de liderazgo, contar con una Presidenta Municipal en nuestro municipio implica un compromiso aún mayor con la ciudadanía. Este liderazgo debe reflejarse en un gobierno sensible, humanista, incluyente y capaz de construir acuerdos con las distintas fuerzas políticas que integran este Cabildo.

Yo llamo aquí a todas las fuerzas políticas a que sigamos transitando como hemos podido transitar, pero en acciones en las que no nos ponemos de acuerdo, nos respetemos, que se respete también el pensar diferente aquí, que seamos respetuosos de lo que a veces no podemos consensar y creo que ese es el llamado y más como mujeres que hay que respetar la igualdad de género y qué bueno, que ese municipio, que ese gobierno que es liderado por una mujer, tenga la paridad no solo en la dirección, sino también en los departamentos o sea, que toda la estructura de este Ayuntamiento tenga la paridad, y yo creo que es una tarea que se debe de cumplir y lo hablo como mujer que soy, verdad, de que estamos en tiempo de mujeres y debemos de transitar y darle la oportunidad a las mujeres a ocupar puesto de dirección importantes en este Ayuntamiento.

Yo terminó y concluyo llamando a dialogar, analiza, discutir y aprobar las obras más necesarias para las y los guasavences, porque solo de esa manera se podrá servir con amor al pueblo. Esa es mi participación sobre este primer informe, yo le dejo a la ciudadanía, la calificación, ellos son los que no se evalúan, porque aquí creo que el compromiso que tenemos, lo que hizo ahorita es la presidenta es informar y creo que nosotros también tenemos ese compromiso, verdad escuchar, pero también nosotros aprobar lo que la ciudadanía también demanda, es cuánto.

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Muchas gracias Regidora Alba, adelante Regidora Mónica.

Yareli Cardoza -R.

Sofia C. LASCANO B.

---La C. Regidora Mónica López Hernández, dice: Compañeras y compañeros del Cabildo, ciudadanas y ciudadanos de Guasave: muy buenos días.

Quisiera compartir el mismo optimismo que la Presidenta al presentar este informe lleno de cifras y que pinta un municipio lleno de avances.

Lo digo con toda sinceridad: por el bien de Guasave, ojalá hubiera tanto que celebrar.

Pero la realidad que vivimos los guasavenses es muy distinta, es mucho más dura, mucho más cruda.

Afuera, en nuestras colonias y comunidades, la gente no aplaude ni se siente representada. Lo que siente es enojo, impotencia y cansancio. Porque mientras aquí se habla de logros, los drenajes siguen colapsados, las calles en ruinas y los servicios públicos cada vez más deteriorados. Porque mientras aquí se presume "cercanía con la gente", en todo un año solo se realizó un Cabildo Abierto, cerrando la puerta a la participación ciudadana.

Porque mientras se presume austeridad, lo que vemos son gastos excesivos, nepotismo desmesurado en los nombramientos de funcionarios públicos y opacidad total en el uso de los recursos públicos.

Hasta hoy, ni siquiera contamos con un informe financiero previo a esta sesión.

¿Cómo puede hablarse de transparencia cuando no se rinden cuentas a la gente?

Y mientras se habla de sensibilidad social, las familias viven la impotencia de ver cómo una grúa se lleva su vehículo y les cobra cantidades desproporcionadas, castigando duramente su economía.

Guasave no necesita discursos optimistas: necesita soluciones reales.

Necesita un gobierno que escuche, que cumpla, que mire de frente a su gente.

Necesita un Ayuntamiento que recupere la confianza ciudadana con hechos, no con propaganda.

Hoy hablo en nombre de esas familias que sienten frustración, de esas madres y padres que ya no creen en las promesas, de las y los jóvenes que exigen oportunidades reales y de todos los ciudadanos que saben que Guasave merece más que palabras bonitas.

Este no es un reclamo vacío, es un llamado a la conciencia colectiva.

No podemos normalizar la falta de transparencia, el abuso en los cobros, el derroche de recursos ni el distanciamiento con la gente.

Servir a Guasave no es servir a un gobierno: es servir a su gente.

Y por eso desde el PRI, seguiremos vigilantes, señalando con responsabilidad lo que se hace mal y respaldando lo que se hace bien.

Porque la crítica con fundamento también es una forma de construir.

Porque la oposición responsable no destruye, equilibra (aunque en este gobierno se pretenda descalificar la pluralidad y se desprecie la voz crítica).

Y porque la verdad aunque incomode es la base de la confianza pública.

Yareli Cardoza R.

Sofia C. VASCAÑO B.

TVB

Guasave no necesita un informe lleno de cifras alegres, Necesita un cambio de rumbo, un gobierno con rumbo.

Y ese cambio comienza cuando se asume la responsabilidad de gobernar con transparencia, sensibilidad y compromiso real con la ciudadanía, es cuánto.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Muchas gracias Regidora Mónica López, adelante Regidor Gregorio Hernández

---**El C. Regidor Gregorio Hernández Romero**, dice: Escuché con la atención, el primer informe de gobierno de la Presidenta Cecilia Ramírez Montoya, agradezco la presencia de los medios de comunicación y todos los que aquí nos acompañan, al Secretario, al Síndico Procurador, a mis compañeras y compañeros Regidores y escuché, de verdad, con mucha atención a los que me antecedieron. Yo puedo decirles que aquí no hay nada, pero nada que celebrar, pero sí mucho que corregir al cumplirse un año de esta Administración, más que motivos para celebrar, tenemos razones de sobra para reflexionar, porque la realidad que vive, Guasave, es clara y está a la vista de todos. No hay resultados que justifiquen aplausos ni discursos triunfalistas. Y bien lo dijo la maestra Alba Virgen no somos nosotros como Regidores o como funcionarios, los que vamos a calificar este primer año de gobierno en la ciudadanía. Y desde un principio, yo dije que el pueblo nos va a juzgar y creo que ya nos juzgó a un año nos juzgó porque no hemos tenido transparencia de los recursos del pueblo, de los recursos, de los que Guasave, pide cuentas claras. El municipio se encuentra endeudado, en prácticamente todas sus paramunicipales, arrastrando compromisos financieros que ponen en riesgo su operación y afectan la capacidad de respuesta ante las necesidades ciudadanas y mientras no hay un plan serio de saneamiento financiero, seguiremos viendo cómo los problemas se repiten año con año sin soluciones de fondo.

Mientras tanto nuestras calles permanecen destruidas llenas de baches de socavones, que representan un riesgo para la ciudadanía, los drenajes colapsados se han vuelto un problema cotidiano, un foco de contaminación y de molestia para las familias y nuestra ciudad lucen sucia, abandonada, sin rumbo ni mantenimiento.

Yo siempre lo dije que aquí lo que más aqueja a Guasave, es el drenaje podemos hablar de calles pavimentadas, de cerca perimetrales, de recuperación de algún parque, que todo eso es importante, sin duda pero aquí yo creo que es tiempo, Presidenta, de hacer un alto en el camino, de dar un golpe al timón y buscar soluciones reales para el problema que aqueja, a Guasave, que es el drenaje. Donde están los diputados locales, donde están los diputados federales, los senadores, vamos tocando las puertas que se tengan que tocar para que el próximo año se inicie con una verdadera recuperación del problema del drenaje. Creo que sí se puede, creo que todos tenemos que participar en esto. Hemos criticado desde el inicio, desde el inicio de este gobierno la transparencia, porque bien recuerdo que cuando se le dio la oportunidad como tesorero a Edgar Adair, le pedimos dos cosas, rendición de cuentas y

Yareli Cardoza R.

Sofia C. LASCANO B.

PTB

comunicación, las cuales, pues hasta este momento, a un año de gobierno no se ha cumplido. Creo firmemente en la paridad y de verdad en eso sí felicito a la Presidenta, pero también hago un hincapié que no es solamente la paridad de género, es el perfil, es la capacidad para solucionar los problemas de las dependencias que se les asignen.

Desde un principio pedí quien está calificando los resultados de los funcionarios del primer nivel este municipio está suelto, este municipio y ahorita cuando vi este informe dije como dijo Mónica que bonito, que bonito que así fuera, que bonito de verdad, pero es el primer año y tengo confianza en que el año, el 2026 Guasave reciba de este Ayuntamiento lo que está esperando, un verdadero progreso, un verdadero futuro para las y los Guasavences no es hablar de cifras, es comprobar esas cifras y en eso Gregorio "El Goyo" Hernández estará siempre muy al pendiente de las finanzas, de la Ayuntamiento y no me voy a cansar, de exigirlas para que se dé a la ciudadanía lo que merece muchísimas gracias.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Muchas gracias Regidor Gregorio, adelante Regidor Fernando Cárdenas.

---**El C. Regidor Fernando Cárdenas Angulo**, dice: Con su permiso Presidenta, compañeras y compañeros Regidores, medios de comunicación y ciudadanos aquí presentes el informe que hoy nos presentan, refleja algunos avances y el Partido Acción Nacional lo reconoce. Sin embargo, dicho logros, solo disimulan la carencia, la falta de atención al sistema de drenaje y alcantarillado ya que están colapsados por falta de mantenimiento, creo que provocan inundaciones por aguas negras no se diga de los recientes socavones que han surgido en la ciudad que a la fecha no sean solucionados. Minimiza los grandes problemas económicos por lo que atraviesa esta administración y que perjudica al buen desarrollo y crecimiento de Guasave. La crisis financiera que presente este gobierno municipal ha afectado entre otros rubros el pago de jubilación, lo que ha generado protestas de trabajadores y jubilados. Las cifras que presentan se desconectan con la realidad y lo peor que al pedir transparencia y solicitar informes detallados a la cual a las cuentas públicas, los funcionarios encargados del dinero, solo con evasivas y cifras generales quieren justificar la crisis financiera en la que nuestro municipio ha caído.

Desde la oposición fuimos claros que el Partido Acción Nacional apoyaría desde Cabildo todas y cada una de las acciones pendientes a mejorar la calidad de vida de los Guasavences y el crecimiento de nuestro municipio, que trabajaría de la mano con la Presidenta Cecilia Ramírez Montoya sin embargo, lamentamos que esta administración no permita que a la oposición sume y que el gobierno municipal concentra el poder por el Partido Político que representa.

Y como ya he sabido, son mayoría en las secciones de Cabildo, por lo que desde la oposición el Partido Acción Nacional, al cual honrosamente represento, otorgamos un voto de confianza a usted, señora Presidenta, y veamos el informe que usted presentó como una gran

oportunidad en la cual el suscrito apoyaré para enmendar el camino por el bien de todos los Guasavences, es cuánto.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Muchas gracias Regidor Fernando, adelante Regidor Noé Molina.

---**El C. Regidor Noé Molina Ortiz**, dice: Buenos días a todos, con su permiso Presidenta, Síndico Procurador, Secretario de Ayuntamiento, compañeros Regidores, amigos de los medios y demás ciudadanos Guasavences que nos acompañan.

Escuche con mucha atención el informe que nos presenta hoy la titular del ejecutivo, quiero iniciar, reconociendo su buena intención y compromiso con el municipio.

Hemos sido testigos de su preocupación y ocupación constante por dirigir la gestión pública con empeño, buscando dar respuesta a las múltiples necesidades que enfrenta Guasave, sin embargo, es justo reconocer que se han tenido avances importantes y que existen áreas en las que el gobierno municipal ha mostrado voluntad por mejorar.

Sin embargo, como lo digo, no podemos ser omisos ni dejar de señalar las asignaturas pendientes y que como representantes populares, tenemos la responsabilidad de expresar con mucha claridad y con mucho respeto, uno de los temas más sensibles y ha sido tocado en reiteradas ocasiones por quienes me antecedieron y en el cual, creo yo, debemos poner mayor atención es en la necesidad de un manejo más claro, eficiente y transparente de los recursos públicos. No podemos iniciar el segundo año de gobierno sumidos en la opacidad de las cifras compañeros. La confianza ciudadana se fortalece cuando hay rendición de cuentas y resultados visibles en cada peso invertido. Así mismo, sigue siendo una urgencia a tender de manera integral los problemas de drenaje y agua potable, que en distintas colonias y comunidades amenazan ya la salud de las familias Guasavences.

Estos servicios básicos deben de ser prioridad porque sin agua y saneamiento adecuados no puede haber bienestar ni desarrollo.

Además, ese evidente el mal estado de las calles, las realidades, con baches y socavones aparecen prácticamente destrozadas en las colonias que no tienen pavimentación se encuentran el estado deplorable, intransitable en algunas zonas.

Es importante, redoblar esfuerzos e implementar un plan integral de rescate de todas las vialidades.

Otro tema pendiente y no lo puedo dejar pasar es la queja por los cobros excesivos, por conceptos de arrastre vehicular, los cuales se apliquen a los ciudadanos infractores del reglamento de vialidad aun cuando se han sostenido acuerdos previos para regular esta situación, es un tema desafortunadamente compañero, Presidenta, que sigue afectando la economía familiar y que requiere atenciones firmes y definitivas desde la administración municipal. Como Regidor y representante de los Guasavences, mi compromiso es seguir

Yareli Cardoza R.

SOFIA C. LASCANO B.

FJS.

señalando con respeto, pero con claridad las áreas donde debemos mejorar y al mismo tiempo respaldar las acciones que verdaderamente contribuyan al bienestar de la gente. Nuestro objetivo común debe ser uno solo, que Guasave avance con transparencia, justicia y sensibilidad social, porque servir a la gente con honestidad y resultados es el mejor legado que puede dejar un gobierno, es cuánto.

---**La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya**, dice: Muchas gracias Regidor Noé, adelante Regidor Domingo.

---**El C. Regidor Domingo Espero Herrera**, dice: Muy buenos días con su permiso Señora Presidenta, Síndico Procurador, Secretario, compañeras y compañeros del Cabildo, ciudadanas y ciudadanos de Guasave, medios de comunicación.

Hoy escuchamos el informe de nuestra Presidenta Municipal, un ejercicio que representa la rendición de cuentas ante el pueblo, y que, más allá de los números y logros administrativos, nos permite reflexionar sobre el rumbo que lleva nuestro municipio.

Escuche con mucha atención los posicionamientos de mis compañeros Regidores que me antecedieron. Entiendo que nuestro compromiso, como Regidores es señalar con firmeza lo que deba corregirse, pero no deben olvidar que también debemos reconocer lo que está bien, lo que beneficia al pueblo, a quienes representamos en calidad de mayoría o minorías. Sabemos que gobernar no es tarea sencilla y aunque este informe refleja obras, programas y cifras; Refleja también un estilo de gobernar con sensibilidad social, con compromiso y con la convicción de servir a la gente.

En materia social, es evidente el trabajo en salud, educación, que han acercado los servicios hacia la población infantil, juvenil y vulnerable que contribuya al desarrollo social. En materia educativa, el Centro de Autismo, los eventos cívicos, y culturales, y los convenios con las instituciones públicas, dan muestra del interés por visibilizar y atender problemas que en el pasado eran ignorados.

En materia de salud, 42,158 consultas médicas, 30 brigadas médicas que atendieron a 24,215 personas en comunidades y 16 brigadas médicas más para 14,561 jornaleros. Además, 266 campañas de descacharrización para la prevención del dengue Zika y Chikungunya, atendiendo a 138 mil personas.

Para el desarrollo humano, el cuidado al medio ambiente, los servicios y proyectos hacia los jóvenes, su asistencia alimenticia, su imprendurismo y el decidido apoyo al deporte, que ha servido para que nuestros deportistas destaque en competencias en el ámbito internacional y nacional.

Desde el DIF es notoria la atención a grupos vulnerables. Desde aparatos funcionales; programa de alimentación para 3,520 familias, y 4,890 personas; la protección de los niños y el apoyo en situaciones de emergencia.

Yareli Cardoza R.

Sonia C. LASCANO B.

En bienestar los recursos del FAIS, los \$ 109, 136,080 pesos se invirtieron en 36 obras de beneficio social que tienen un alto e inmediato impacto en la gente: 11 obras de agua potable; 10 más para drenaje y alcantarillado; 20 proyectos de urbanización y pavimentación y 5 dispensarios médicos.

En materia económica destacan la inversión privada directa por 218 millones, motivados por el sector inmobiliario, restaurantero y comercial. Además, del impulso en las actividades del sector agrícola, ganadero y pesquero. En turismo, los carnavales, Semana Santa y los eventos realizados en el presente año, alcanzan más de 180 millones de pesos. A eso se le suma, la gestión de obras estratégicas, como lo es la construcción del Puente Las Glorias, Boca del Río, Bellavista por 277 millones de pesos que impactara positivamente en el desarrollo económico y turístico de esa zona.

Reconocemos los esfuerzos realizados por este gobierno para atender las demandas ciudadanas en materia de servicios públicos, infraestructura, apoyo social y desarrollo económico.

Todo esto que menciono, se hizo en tiempos de retos financieros y sociales. Haciendo frente a situaciones de deuda ante el pago de prestaciones de trabajadores y de instituciones, de caídas de participaciones federales y del impacto que generó la independencia del municipio de Juan José Ríos.

Por ello, desde la fracción de Morena en el Cabildo, reconocemos el liderazgo, la entrega y la capacidad de gestión de nuestra Presidenta, quien ha sabido interpretar el mandato del pueblo y conducir este gobierno municipal con los principios que nos identifican: honestidad, trabajo y cercanía con la gente.

En estos tiempos, gobernar con principios y con resultados no es tarea fácil. Pero en Guasave tenemos una presidenta que escucha, que dialoga y que enfrenta los retos con responsabilidad. Desde nuestra posición en el Cabildo, refrendamos nuestro respaldo absoluto al proyecto de gobierno municipal que encabeza Cecilia Ramírez Montoya, porque sabemos que su trabajo está alineado con la Cuarta Transformación que impulsan nuestro gobernador Rubén Rocha Moya y nuestra presidenta de la Republica, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo.

La transformación se construye con unidad, con compromiso y con visión de futuro. Hoy hacemos un llamado a todas y todos los Guasavences, más allá de colores o intereses, a seguir sumando esfuerzos por el bien de nuestro municipio. Porque cuando se trabaja con honestidad y amor al pueblo, los resultados se sienten en cada comunidad, en cada calle pavimentada, en cada apoyo entregado, en cada familia que hoy vive con esperanza.

Desde Morena seguiremos siendo aliados del pueblo y del gobierno municipal, vigilantes, sí, pero sobre todo constructivos y solidarios, para que Guasave continúe siendo ejemplo de trabajo en equipo y de resultados reales. Presidenta, Usted cuenta con nosotros. Seguiremos caminando juntos, con lealtad, compromiso y convicción, porque la transformación de

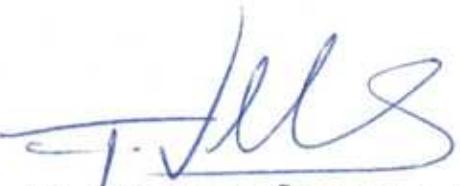
Yareli Cardoza R.

SOLINA LASCANO B.F.V.S

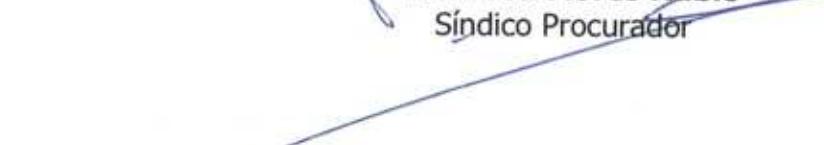
Guasave apenas empieza, viva Guasave, viva nuestra Presidenta Municipal, viva Morena, gracias.

---La C. Presidenta Municipal Dra. Cecilia Ramírez Montoya, dice: Agotadas las participaciones acordadas por la Comisión de Concertación Política, damos por clausurada la presente sesión siendo las 10 horas con 31 minutos, del día 29 de octubre del presente año.


Dra. Cecilia Ramírez Montoya
Presidenta Municipal

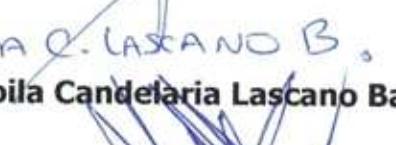

Lic. Feliciano Valle Sandoval
Secretario del H. Ayuntamiento


Lic. Fred Flores Rubio
Síndico Procurador


Regidores y Regidoras


Profa. Olga Lidia Contreras López

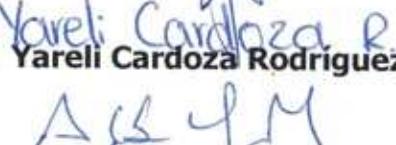

M.V.Z. Domingo Espero Herrera

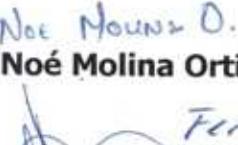

Lic. Soila Candelaria Lascano Bacacegua


L.C.P. Adolfo Cervantes Acosta


Dra. Zulma Karina Gamez Cervantes


Ing. Víctor Manuel Castro Flores


L.C.P. Yareli Cardoza Rodríguez


Lic. Noé Molina Ortiz


M.C. Alba Virgen Montes Álvarez


Lic. Fernando Cárdenas Angulo


M.C. Mónica López Hernández


Lic. Gregorio Hernández Romero